

**HOMOVA SEGURIDAD CIA. LTDA.**

**Edif. M.M. Jaramillo Arteaga Av. Gran Colombia N12-144 Off. 806 Tlf. 2582535**

D.M. de Quito, 19 de marzo del 2004

Coronel (s/p)  
Homero Elías Montoya Valladares  
Ciudad.-

151461

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted, que por resolución de la Junta General Extraordinaria de la empresa **HOMOVA SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA** en sesión celebrada el 19 de marzo del 2004, procedió a elegirle por unanimidad **GERENTE GENERAL** de la Compañía.

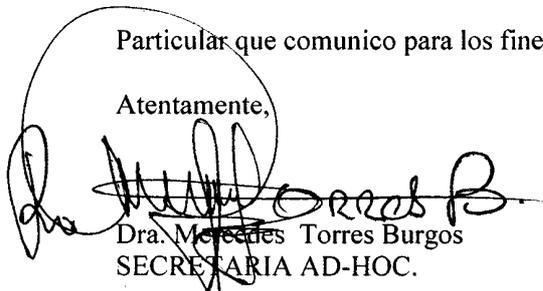
Sus atribuciones constan en al Escritura Pública de constitución, otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, Dra. MARIELA POZO ACOSTA el 9 de febrero del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 19 de marzo del 2004 bajo los números: 0709 del Registro Mercantil, tomo 135 y 14 de Registro especial de Compañías de Vigilancia y Seguridad Privada, Tomo 2.

De conformidad con los estatutos sociales, el **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**, también será **EL REPRESENTANTE LEGAL**.

El período de duración de su cargo es de **DOS AÑOS**.

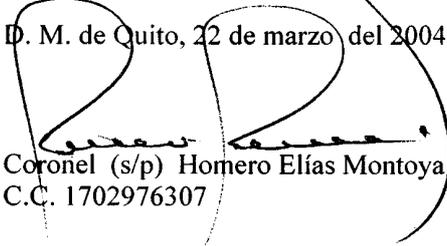
Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

  
Dra. Mercedes Torres Burgos  
SECRETARIA AD-HOC.

Yo, Coronel (s/p) Homero Elías Montoya Valladares, por medio de la presente dejo constancia que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA HOMOVA SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA**.

D. M. de Quito, 22 de marzo del 2004

  
Coronel (s/p) Homero Elías Montoya Valladares  
C.C. 1702976307

Conforme los estatutos sociales de la Compañía, el Gerente General representará legal, judicial y extrajudicialmente a la empresa; y, tendrá las demás atribuciones que la Ley le confiere.

El Representante Legal de la Compañía, es el Gerente General.



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2562 del Registro de Nombramientos Tomo 135

Quito, a 13 ABR. 2004

REGISTRO MERCANTIL

*[Handwritten Signature]*  
Dr. RAUL GAYBON DECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

